

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3136** *PESCABERBES SA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de PESCABERBES SA se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social en Vigo (Pontevedra), C.P. 36202, Lonxa de Grandes Peixes e Baixura, Oficina 17, el día 28 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar el día 29 de junio a las 10:00 horas, en segunda convocatoria. Con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas y de los cargos de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Ratificación, en su caso, del nombramiento por cooptación y reelección del cargo de Don José Ramón Castro Gordejuela, como Consejero de la entidad. En defecto de la Ratificación, elección y nombramiento de un nuevo Consejero de la entidad.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de Pescaberbes SA, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Quinto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de Pescaberbes SA, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del director general de la entidad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Séptimo.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación subsanación, rectificación, aclaración, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por esta Junta, así como la delegación de las facultades necesarias para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

Noveno.- Redacción, Lectura y Aprobación del acta, si procede.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vigo, 21 de mayo de 2024.- Presidente del Consejo de Administración, Daniel Castro Gordejuela.

ID: A240024125-1